



CABA S.A.(en liquidación)

**Informe dirigido al Directorio referente
a la Auditoría de los Estados Financieros
por el ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2018**

KPMG
9 de agosto de 2019

Este informe contiene 40 páginas



Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes	3
Estados Financieros:	
Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018	6
Estado de Resultados por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018	7
Estado de Pérdidas o Ganancias y Otros Resultados Integrales por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018	8
Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018	9
Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018	10
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018	11

Abreviaturas

\$ = Pesos Uruguayos

US\$ = Dólares Estadounidenses

£= Libras Esterlinas



KPMG S.C.
Circunvalación Dr. Enrique Tarigo (ex Plaza de Cagancha) 1335 Piso 7
11.100 Montevideo - Uruguay
Teléfono: 598 2902 4546
Telefax: 598 2902 1337

Dictamen de los Auditores Independientes

Señores del Directorio de
CABA S.A. (en liquidación)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de CABA S.A. (en liquidación) ("la Sociedad"), los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, los estados de resultados, de pérdidas o ganancias y otros resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases de Opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros en este informe. Somos independientes de la Sociedad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden con dicho código. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis- Base contable de liquidación

Llamamos la atención a la Nota 2.1 de los estados financieros, en donde se describe que las bases de preparación de negocio en marcha no han sido utilizadas debido a que según fuera resuelto por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas el 22 de junio de 2018, se procederá con la disolución y liquidación anticipada de la Sociedad. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Responsabilidad de la Dirección en relación a los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad que tiene la Sociedad para continuar como un negocio en marcha, revelando, cuando sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y la utilización de la hipótesis de negocio en marcha a menos que la Dirección intente liquidar la Sociedad, discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa más realista que hacerlo.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación de los estados financieros de la Sociedad.

Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable constituye un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o a errores, y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar la base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la hipótesis de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, deberemos hacer énfasis en nuestro dictamen de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación fiel de los mismos.

Nos comunicamos con la Dirección en relación, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, los hallazgos significativos de auditoría identificados, incluidas, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Montevideo, 9 de agosto de 2019

KPMG

Cr. Eduardo Denis
Socio
C.J. y P.P.U. 67.245



MG



MG



MG

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018

En Pesos Uruguayos

	<u>Nota</u>	<u>Dic-18</u>	<u>Dic-17</u>
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	15	-	20.943.772
Activos intangibles	15	-	-
Total Activo No Corriente		<u>-</u>	<u>20.943.772</u>
Activo Corriente			
Inventarios	14	7.192.634	104.749.947
Activos por impuestos corrientes		-	21.676
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	16	17.186.307	65.912.333
Pagos por adelantado	17	370.659	3.515.511
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.14	31.203.425	26.977.450
Total Activo Corriente		<u>55.953.025</u>	<u>201.176.917</u>
TOTAL ACTIVO		<u><u>55.953.025</u></u>	<u><u>222.120.689</u></u>
PATRIMONIO			
	18		
Aportes de propietarios		60.142.660	60.142.660
Aportes a capitalizar		48.000.000	-
Reservas		4.966.187	4.966.187
Resultados acumulados		(217.031.441)	(33.158.515)
TOTAL PATRIMONIO		<u>(103.922.594)</u>	<u>31.950.332</u>
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Préstamos y obligaciones	19	-	73.487.934
Beneficios a los empleados	12	3.565.150	6.742.145
Deudas comerciales y otras deudas	20	152.368.155	109.940.278
Provisiones	21	3.942.314	-
Total Pasivo Corriente		<u>159.875.619</u>	<u>190.170.357</u>
TOTAL PASIVO		<u>159.875.619</u>	<u>190.170.357</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>55.953.025</u></u>	<u><u>222.120.689</u></u>

Las Notas 1 a 28 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Resultados por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

En Pesos Uruguayos

	<u>Nota</u>	<u>Dic-18</u>	<u>Dic-17</u>
Ingresos de las actividades ordinarias	6	127.017.466	431.769.671
Costo de ventas	9	<u>(154.747.853)</u>	<u>(336.854.845)</u>
Ganancia/ (Pérdida) bruta		(27.730.387)	94.914.826
Otros ingresos	7	309.638	1.416.145
Gastos de distribución	9	(20.217.926)	(15.910.655)
Gastos de administración	9	(126.286.299)	(79.994.623)
Pérdida/ Recupero por deterioro de créditos comerciales	16	(142.626)	221.978
Otros gastos	8	(768.545)	(402.119)
Resultado de actividades de operación		<u>(174.836.145)</u>	<u>245.552</u>
Ingresos financieros	10	583.321	1.660.195
Costos financieros	10	<u>(9.486.662)</u>	<u>(12.526.027)</u>
Resultado financiero neto		<u>(8.903.341)</u>	<u>(10.865.832)</u>
Ganancia/ (Pérdida) antes de impuesto a la renta		<u>(183.739.486)</u>	<u>(10.620.280)</u>
Gasto por impuesto a la renta	13	(133.440)	(94.500)
Resultado del ejercicio		<u><u>(183.872.926)</u></u>	<u><u>(10.714.780)</u></u>

Las Notas 1 a 28 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Pérdidas o Ganancias y Otros Resultados Integrales por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

En Pesos Uruguayos

	<u>Dic-18</u>	<u>Dic-17</u>
Resultado del ejercicio	<u>(183.872.926)</u>	<u>(10.714.780)</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Otro resultado integral del ejercicio neto de impuesto	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral total del ejercicio	<u><u>(183.872.926)</u></u>	<u><u>(10.714.780)</u></u>

Las Notas 1 a 28 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

En Pesos Uruguayos

	Nota	Dic-18	Dic-17
Actividades de operación			
Resultado del ejercicio		(183.872.926)	(10.714.780)
Ajustes por:			
Depreciaciones propiedades, planta y equipo	15	1.991.794	2.196.767
Amortizaciones de activos intangibles	15	-	83.413
Resultado por deterioro de propiedades, planta y equipo	15	18.080.903	-
Resultado por deterioro de inventarios	14	45.718.843	283.089
Resultado por deterioro de créditos comerciales y otras cuentas a cobrar/ por descuentos y bonificaciones	16	(603.981)	2.848.728
Otras provisiones	21	3.942.314	-
Intereses perdidos y costos financieros	10	1.602.638	7.449.099
Intereses ganados y otros ingresos financieros	10	-	(674.184)
Resultado por baja de propiedades, planta y equipo	15	501.179	1.651
Diferencia de cambio		(489.650)	(634.682)
Impuesto a la renta	13	133.440	94.500
Resultado operativo despues de ajustes		<u>(112.995.446)</u>	<u>933.601</u>
(Aumento)/Disminución de activos y pasivos operativos			
Inventarios		51.838.470	41.493.180
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		49.330.007	50.850.247
Pagos por adelantado		3.144.852	(153.596)
Deudas comerciales y otras deudas		42.427.877	(45.328.975)
Beneficios a los empleados		(3.176.995)	(2.625.615)
Activos/ Pasivos por impuesto corriente		(21.676)	4.098
Efectivo generado por/(usado en) operaciones		<u>30.547.089</u>	<u>45.172.940</u>
Impuesto a la renta pagado		(133.440)	(126.000)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		<u>30.413.649</u>	<u>45.046.940</u>
Actividades de inversión			
Intereses cobrados y otros ingresos financieros		-	480.408
Ingreso por venta de propiedades, planta y equipo		369.896	17.549
Adquisición de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	15	-	(20.632)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		<u>369.896</u>	<u>477.325</u>
Actividades de financiación			
Ingreso de deudas financieras	19	180.785.100	72.596.000
Pagos de deudas financieras	19	(253.355.400)	(89.926.426)
Intereses pagados por deudas financieras	19	(2.030.622)	(6.963.433)
Aportes de propietarios	18	48.000.000	-
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación		<u>(26.600.922)</u>	<u>(24.293.859)</u>
Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes		4.182.623	21.230.406
Efectivo y equivalentes al inicio del período		26.977.450	5.740.815
Efecto de las ganancias o pérdidas de cambio sobre efectivo y equivalente de efectivo		43.352	6.229
Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio	3.14	<u>31.203.425</u>	<u>26.977.450</u>

Las Notas 1 a 28 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

En Pesos Uruguayos

	Aportes de propietarios	Aportes a capitalizar	Reservas	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1º de enero de 2017	60.142.660	-	4.966.187	(22.443.735)	42.665.112
Resultado integral total del ejercicio					
Resultado del ejercicio	-	-	-	(10.714.780)	(10.714.780)
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	(10.714.780)	(10.714.780)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	60.142.660	-	4.966.187	(33.158.515)	31.950.332
Resultado integral total					
Resultado del ejercicio	-	-	-	(183.872.926)	(183.872.926)
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	(183.872.926)	(183.872.926)
Contribuciones de y distribuciones a los propietarios					
Aportes de propietarios	-	48.000.000	-	-	48.000.000
Total contribuciones de y distribuciones a los propietarios	-	48.000.000	-	-	48.000.000
Saldo al 31 de diciembre de 2018	60.142.660	48.000.000	4.966.187	(217.031.441)	(103.922.594)

Las Notas 1 a 28 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018

Nota 1 - Información básica sobre la Sociedad

1.1 Naturaleza jurídica

CABA S.A. (en liquidación) (en adelante “la Sociedad”) es una sociedad anónima constituida en Uruguay el día 23 de setiembre de 1999 bajo el régimen de sociedad anónima cerrada, por un periodo de tiempo de 99 años. Su domicilio social y fiscal está radicado en Rbla. Baltasar Brum s/n, Montevideo - Uruguay.

La totalidad de las acciones de la Sociedad pertenecen a la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (en adelante “ANCAP”).

En consecuencia, la Sociedad pertenece a un grupo económico mayor, representado por ANCAP y sus subsidiarias, por lo que si bien gestiona su negocio en forma totalmente independiente, sus resultados de operaciones podrían verse, en algún sentido, afectados de operar sin ese apoyo.

Con fecha 8 de marzo de 2018 el único accionista de la Sociedad, ha resuelto mandar a sus representantes en la Sociedad a que en sesión de Directorio aprueben la disolución y liquidación anticipada de la misma, convoquen a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a fin de aprobar la referida disolución y liquidación, y disponer los trámites y acciones que correspondan a dichos efectos.

Con fecha 22 de junio 2018 por Asamblea General Extraordinaria de accionistas ha resuelto aprobar la disolución y liquidación de la sociedad denominándose a partir de ese momento CABA S.A (en liquidación).

1.2 Actividad principal

La Sociedad tiene como objeto la producción, industrialización, fraccionamiento, comercialización, distribución, importación y exportación de bebidas alcohólicas, alcoholes, azúcar, melaza, aguardientes, derivados y subproductos, así como la comercialización y distribución de solventes, acetonas, aguarrás y otros derivados de petróleo, similares o análogos.

El 23 de diciembre de 2002 se firmó un contrato con ANCAP, en el cual se establece que la Sociedad se compromete a producir, comercializar y distribuir las bebidas alcohólicas, denominados “productos de ANCAP”, en forma exclusiva y por su cuenta y riesgo. Concomitantemente, se firmó un contrato en el cual se establece que ANCAP cede el uso exclusivo de todas las marcas de bebidas alcohólicas a título gratuito.

Para ambos contratos el plazo de vigencia se estableció en diez años contados a partir de la fecha de su suscripción; con prórroga automática por períodos de un año, a menos que cualquiera de las partes comunicara a la otra, por medio fehaciente, su voluntad de rescindirlo con una anticipación no menor de noventa días. En el caso del contrato de “Licencia de marcas”, con fecha 23 de julio de 2013 se modificaba el mismo, prorrogándolo en todos sus términos por un plazo de diez años a partir del 23 de diciembre de 2012.

Adicionalmente, en el mismo año se firmó un contrato en el cual se establece que ANCAP daba en comodato precario los padrones y las construcciones existentes en ellos de los Departamentos de Montevideo y Paysandú correspondientes a la ex División de Alcoholes de ANCAP, a cambio de que el comodatario se haga cargo del mantenimiento y del cuidado de los bienes objeto de dicho contrato. Posteriormente, se firmaron cuatro modificaciones al contrato de comodato anterior, con fecha 22 de enero de 2008, 9 de abril de 2008, 1º de marzo de 2012 y 1º de febrero de 2013, en los cuales se excluye del comodato el padrón ubicado en el Departamento de Paysandú, algunos

padrones y secciones específicas de los padrones en el Departamento de Montevideo, entre otros aspectos.

El 18 de enero de 2012 la Sociedad firmó un contrato con ANCAP para la distribución exclusiva de sus solventes derivados del petróleo por un plazo de tres años y prorrogable por periodos iguales.

El 31 de julio de 2009, la Sociedad firmó un contrato de cooperación y complementación con CARBOCLOR S.A., el cual tenía un plazo de tres años renovables automáticamente por periodos de un año, estableciendo para la Sociedad la exclusividad en la comercialización de los productos de CARBOCLOR S.A. en el Uruguay; encontrándose vigente al 31 de diciembre de 2017. Con fecha 8 de enero de 2018 el mismo fue rescindido.

Con fecha 27 de diciembre de 2012, la Sociedad firmó un contrato con Glocal Chemical, a efectos de comercializar con exclusividad en Uruguay y en el resto del mundo, la línea de solventes ecológicos marca Merkell. El contrato tiene plazo indefinido, pudiendo ser cancelado por cualquiera de las partes con un aviso previo de 60 días, encontrándose vigente al 31 de diciembre de 2018.

El 23 de octubre de 2013, la Sociedad firmó un contrato con Alcoholes del Uruguay S.A., por el cual se comprometía a suministrarle alcohol metílico hasta el 31 de diciembre de 2014, el cual fue renovado en condiciones similares hasta el 31 de diciembre de 2015. La Sociedad operó con Alcoholes del Uruguay S.A. en las mismas condiciones del contrato anterior hasta el 31 de mayo de 2017, fecha a partir de la cual ésta comenzó a importar metanol directamente.

Con fecha 28 de agosto de 2015, la Sociedad firmó un contrato con Rhodia Poliamida E Especialidades Ltda., mediante el cual la Sociedad obtiene la exclusividad en la comercialización en Uruguay de Acetona y la línea Augeo, y en condiciones ventajosas (no exclusivas) Acetato de etilo y Metil isobutil cetona. El contrato tiene un plazo de dos años, luego del cual se renovará automáticamente por periodos de un año. Luego de la primera renovación el contrato puede ser cancelado con un pre-aviso de dos meses por cualquiera de las partes. El mismo se encuentra vigente al 31 de diciembre de 2018.

Con fecha 13 de julio de 2017, ANCAP denunció el contrato que mantiene con la Sociedad, referente a la distribución exclusiva de los disolventes contenidos en el contrato de fecha 18 de enero de 2012 suscrito entre ambas partes, y cuyo vencimiento era 18 de enero de 2018. Con fecha 19 de marzo de 2018 se acordó que la Sociedad distribuiría los productos contenidos en dicho contrato hasta el 15 de abril de 2018.

1.3 Planes del liquidador

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de junio de 2018, con levantamiento de cuarto intermedio con fecha 22 de junio de 2018, se aprobó la disolución y liquidación de CABA S.A. y se designó como liquidador a RUEDA ABADI PEREIRA Consultores (en adelante “el liquidador”), quien aceptó dicha designación con fecha 25 de junio de 2018.

Al asumir el cargo, la Sociedad ya había cesado sus operaciones industriales y comerciales habituales, dándose de baja a esa fecha a la totalidad del personal dependiente de la Sociedad, instrumentándose por parte del liquidador el pago de liquidaciones y gratificaciones al personal acordadas por el Directorio anterior.

A efectos de la conservación y custodia de activos el liquidador mantuvo una dotación mínima de personal, consistente en tres funcionarios a efectos de cubrir tareas de seguridad industrial, conservación de productos y administración.

En cumplimiento de las tareas propias del liquidador, se comenzaron las actividades necesarias para la cancelación de pasivos sociales, recuperación de activos morosos y venta de productos terminados, productos en proceso y activos fijos.

Se identificaron como principales activos a gestionar los siguientes cuatro grupos:

- i) Stock de productos terminados (bebidas, insecticidas, lubricantes, solventes),
- ii) Stock de graneles de bebidas (aguardientes en sus distintas variantes),
- iii) Máquinas y equipos, e
- iv) Inmuebles recibidos en comodato.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se comercializaron la casi totalidad de los stocks de productos terminados.

Respecto de los stock de graneles, se concretaron escasas operaciones y de volumen reducido, representando éste el activo de más difícil realización así como el más significativo en volumen y valores.

Ante esta situación se definió el siguiente plan de liquidación:

- Como mejor forma de realización de los graneles se resolvió su procesamiento y envasado como producto terminado.
- Concomitantemente se proyectó continuar con el ofrecimiento de los graneles remanentes a eventuales interesados, hasta agotar su stock.
- Se resolvió asimismo la devolución de los inmuebles desafectados que la Sociedad ocupaba en calidad de comodatario a su propietario ANCAP (Nota 28).
- Se estima que la liquidación total de stocks podría alcanzarse en el curso del ejercicio 2019.
- Una vez liquidados los activos, se procederá al cese de todo el personal, entrega de la totalidad de los locales y se continuará con las labores administrativas necesarias para lograr la cancelación de la personería jurídica de la Sociedad.
- Se hace notar que al presente, existen procesos judiciales tanto civiles como laborales en los que la Sociedad es demandada. Hasta tanto dichos procesos no concluyan, no será posible concluir con la cancelación definitiva de la personería jurídica de la Sociedad.

Nota 2 - Bases de preparación de los estados financieros

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros se han preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB), traducidas al idioma español y las interpretaciones elaboradas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera o el anterior Comité de Interpretaciones, siguiendo lo establecido en el Decreto 124/011 en el marco de lo dispuesto por el artículo 7° del Decreto 291/014.

Como consecuencia de la decisión de los accionistas de disolver y liquidar la Sociedad, según se explica en la Nota 1.1, la misma ha adoptado la base contable de liquidación a partir de 1° de enero de 2018, abandonando la base contable de negocio en marcha, no existiendo una alternativa más realista que discontinuar su actividad y proceder a la disolución de la Sociedad. Bajo la base contable de liquidación, los activos se encuentran medidos a valores netos de realización estimados y los pasivos a costo amortizado, incluyendo los costos de liquidación (que se encuentran al valor de cancelación anticipada), los cuales se aproximan a sus valores razonables estimados.

2.2 Bases de medición de los estados financieros

Los presentes estados financieros se han preparado utilizando el principio mencionado en la Nota 2.1.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en Pesos Uruguayos que es la moneda funcional de la Sociedad.

2.4 Fecha de aprobación de los estados financieros

Los estados financieros fueron aprobados por el liquidador y autorizados para su publicación el 9 de agosto de 2019, estando pendiente a la fecha su aprobación por parte del Accionista.

2.5 Uso de estimaciones contables y juicios

En la preparación de estos estados financieros la Dirección de la Sociedad ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables de la Sociedad y los montos reportados de activos y pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

En el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017 la Dirección de la Sociedad, para las estimaciones contables y juicios aplicó el criterio de negocio en marcha. Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 se adoptó la base contable de liquidación, realizando las estimaciones contables correspondientes a todos los egresos que deberá afrontar para su cierre definitivo.

Nota 3 - Principales políticas y prácticas contables aplicadas

Excepto según se describe más adelante y lo correspondiente a haber adoptado la base contable de liquidación, las políticas contables aplicadas por la Sociedad para la preparación y presentación de los presentes estados financieros son las mismas que fueron aplicadas por la Sociedad en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha.

3.1 Cambio en políticas contables

La Sociedad ha aplicado inicialmente la NIIF 15 – Ingreso de Actividades Ordinarias Precedentes de Contratos con Clientes y la NIIF 9 – Instrumentos Financieros a partir del 1º de enero de 2018.

A. NIIF 15 – Ingreso de Actividades Ordinarias Precedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Precedentes de Contratos con Clientes establece un marco integral para determinar el valor y el momento en el que los ingresos deben ser reconocidos. Esta norma reemplaza la NIC 18 – Ingresos de Actividades ordinarias, la NIC 11 – Contratos de construcción e interpretaciones asociadas y CINIF 13 – Programas de Fidelización de Clientes.

En la Nota 3.10 se incluye información adicional sobre las políticas contables de la Sociedad relacionadas con el reconocimiento de ingresos.

La adopción de la NIIF 15 no tuvo impacto en los estados financieros de la Sociedad, dada su operativa.

B. NIIF 9 – Instrumentos Financieros

La NIIF 9 establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de los activos financieros bajo la NIIF 9 se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La NIIF 9 elimina las categorías previas de la NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.

La NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros.

Adicionalmente, la NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de la NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada” (PCE), el cual alcanza a los activos financieros medidos a costo amortizado, activos del contrato e inversiones en instrumentos de deuda medidos a VRCORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Para obtener una explicación de la manera en que la Sociedad clasifica y mide los instrumentos financieros y contabiliza las ganancias y pérdidas relacionadas bajo la NIIF 9, ver Nota 3.3.

La adopción de la NIIF 9 no tuvo un efecto significativo en los estados financieros de la Sociedad, consecuentemente, no se han realizado ajustes a los estados financieros.

3.2 Moneda extranjera

Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio entre la moneda funcional y la moneda extranjera vigente en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a Pesos Uruguayos aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios se convierten aplicando al costo histórico en moneda extranjera, los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a Pesos Uruguayos de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

En la presentación del Estado de Flujos de Efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a Pesos Uruguayos aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el Estado de Flujo de Efectivo como “Efecto de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo”.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a Pesos Uruguayos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

El siguiente es el detalle de las cotizaciones de las principales monedas extranjeras operadas por la Sociedad respecto al Peso Uruguayo, el promedio y cierre de los estados financieros:

	Promedio		Cierre	
	Dic-18	Dic-17	Dic-18	Dic-17
Dólares Estadounidenses	30,675	28,666	32,406	28,807
Libras Esterlinas	40,771	37,019	41,122	38,950

3.3 Instrumentos financieros

Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros no derivados incluyen: efectivo y equivalente de efectivo, créditos comerciales y otras cuentas a cobrar, deudas comerciales y otras deudas.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Activos financieros

i. Política aplicable a partir del 1° de enero de 2018

Al momento del reconocimiento inicial, un activo financiero es clasificado en función del modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo, y en consecuencia, es clasificado como medido a costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) – instrumento de deuda; valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) – instrumento de patrimonio; o valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Activos financieros a costo amortizado

El efectivo y equivalentes al efectivo, y créditos comerciales y otras cuentas a cobrar están valuados al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro (Nota 3.4).

La Sociedad da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

ii. Política aplicable antes del 1° de enero de 2018

Hasta el 31 de diciembre de 2017, la Sociedad clasificaba sus activos financieros, el efectivo y equivalentes y los créditos comerciales y otras cuentas a cobrar dentro de la categoría préstamos y partidas por cobrar; los que se valuaban al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro (Nota 3.4).

Pasivos financieros

Otros pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados

si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La Sociedad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Sociedad también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos.

Las deudas comerciales y otras deudas están valuadas al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Adicionalmente, se incluyen los costos de liquidación, que se encuentran al valor de cancelación anticipada, los cuales se aproximan a sus valores razonables estimados.

Capital social

Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones, son reconocidas como una deducción de patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

3.4 Deterioro

Activos financieros

i. Política aplicable a partir del 1º de enero de 2018

La Sociedad reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por los activos financieros medidos al costo amortizado.

La Sociedad mide las estimaciones de pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por los saldos bancarios que se determina tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación, las cuales se miden como el importe de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses.

La Sociedad considera que los saldos bancarios que posee al 31 de diciembre de 2018 son de riesgo bajo debido a que el prestatario tiene una capacidad fuerte de cumplir sus obligaciones de flujo de efectivo contractuales en el plazo próximo y los cambios adversos en las condiciones económicas en el largo plazo pueden reducir, pero no necesariamente, la capacidad del prestatario para satisfacer sus obligaciones de flujo de efectivo contractuales.

Las estimaciones de pérdidas por deudores comerciales y otras cuentas a cobrar siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la Sociedad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir, utilizando una tasa de interés efectiva del activo financiero).

ii. Política aplicable antes del 1° de enero de 2018

Hasta el 31 de diciembre de 2017, un activo financiero era revisado a la fecha de cada estado financiero para determinar si existía evidencia objetiva de un deterioro de valor. Un activo financiero se consideraba deteriorado si existía evidencia objetiva indicativa de que uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, tuvieron un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados del activo que puede estimarse de forma fiable.

Activos no financieros

Los valores contables de los activos no financieros de la Sociedad, diferentes de inventarios, son revisados a la fecha de cada estado financiero para determinar si existe un indicio de deterioro. Si algún indicio de deterioro existiera, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor en libros si un activo o su unidad generadora de efectivo, excede su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es estimado como el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos de venta.

Una pérdida por deterioro de valor se reconoce si el valor contable del activo o su unidad generadora de efectivo, excede su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en ejercicios anteriores se analizan en cada fecha de los estados financieros en busca de indicios de que la pérdida sea menor o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha habido un cambio en las estimaciones empleadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro de valor se revierte sólo en la medida que el importe en libros del activo no exceda el importe en libros que habría resultado, neto de amortización, si no se hubiese reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor.

3.5 Inventarios

Los productos terminados y en proceso están valuados al menor del costo de producción determinado sobre la base del consumo de materias primas, la mano de obra incurrida y los gastos directos e indirectos de fabricación o valor neto de realización.

Las materias primas, materiales y suministros están valuados al menor del costo de adquisición o valor neto de realización.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado en el proceso de liquidación, menos los costos estimados de terminación y gastos de venta estimados.

El costo de ventas de los inventarios es calculado utilizando el criterio de costo promedio ponderado e incluye los costos de producción y/o el costo de adquisición de los inventarios, y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción en base a la capacidad operativa normal.

La Sociedad utiliza la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tienen una misma naturaleza y uso similares dentro de la Sociedad.

Los ajustes a valores netos de realización se incluyen en el Costo de ventas.

Por los inventarios que la Sociedad consideró que son de difícil realización en el proceso de liquidación, se decidió castigarlos, encontrándose incluidos los mismos en la cuenta Deterioro de inventarios dentro del Costo de ventas.

3.6 Propiedades, planta y equipo

Valuación

Las partidas de propiedades, planta y equipo figuran presentadas al costo o costo atribuido, menos la depreciación acumulada, y las pérdidas por deterioro cuando corresponde (Nota 3.4).

Gastos posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos gastos incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados gastos se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los gastos derivados del mantenimiento diario de las partidas de propiedades, planta y equipo se registran en resultados a medida que se incurren. Las sustituciones de elementos de propiedad, planta y equipo susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos.

Depreciaciones

Las depreciaciones de las partidas de propiedades, planta y equipo se calculan usando porcentajes fijos sobre los valores depreciables, estimados según la vida útil esperada para cada categoría, a partir del mes siguiente al de su incorporación.

La depreciación de las partidas de propiedades, planta y equipo, se determina mediante la aplicación de las vidas útiles esperadas detalladas a continuación:

- Instalaciones: 3 - 20 años
- Muebles y útiles: 3 - 10 años
- Vehículos: 5 - 10 años
- Equipos de computación: 3 años
- Maquinaria: 3 - 10 años

La Sociedad revisa la vida útil y el método de depreciación de las partidas de propiedades, planta y equipo al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Pérdida por deterioro

La Sociedad consideró que el valor de recupero en el proceso de liquidación de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2018 era nulo, por lo tanto decidió deteriorar el valor neto contable de los mismos contra la cuenta Deterioro de propiedades, planta y equipo dentro de Gastos de administración (Nota 15).

3.7 Activos intangibles

Valuación

Los activos intangibles figuran presentados al costo, menos la amortización acumulada, y las pérdidas por deterioro cuando corresponde (Nota 3.4).

Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo intangible específico relacionados con dichos desembolsos.

Amortizaciones

La Sociedad evalúa para cada activo intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

Las amortizaciones de los activos intangibles con vidas útiles finitas se calculan usando porcentajes fijos sobre los valores amortizables según la vida útil esperada para cada categoría, a partir de la fecha de su incorporación.

La amortización del software se determinó mediante la aplicación de tres años como la vida útil esperada.

La Sociedad revisa la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el único activo intangible que poseía la Sociedad se encontraba totalmente amortizado.

3.8 Arrendamientos

Los arrendamientos en los cuales sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad son mantenidos por el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los activos arrendados no son reconocidos en los estados financieros de la Sociedad. Los pagos realizados bajo arrendamientos operacionales se reconocen en resultados bajo el método lineal durante el período de arrendamiento.

Este criterio se utilizó hasta la finalización de los contratos de arrendamiento mantenidos por la Sociedad hasta marzo de 2018.

3.9 Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios al personal incluyen los montos que se deberá abonar a los empleados por concepto de despido y gratificaciones especiales por egreso.

3.10 Ingresos provenientes de contratos con clientes

Bajo la NIIF 15, los ingresos son reconocidos cuando un cliente obtiene el control de los bienes y servicios. La determinación del momento en que se transfiere el control - un momento del tiempo o durante un período de tiempo - requiere juicio.

Bienes vendidos

Los ingresos se reconocen al momento de la entrega y aceptación del producto en las instalaciones de los clientes el cual se considera el momento en el que el cliente obtiene el control de los bienes. Los ingresos se reconocen en este momento siempre que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable y la recuperación de la contraprestación sea probable bajo la NIIF 15.

Los criterios establecidos por la NIC 18 y la NIIF 15 no difieren sustancialmente para la Sociedad.

Por otra parte, la Sociedad no tiene una política de devolución de productos pautada que pueda anular ingresos ya reconocidos.

Servicios

Los ingresos se reconocen durante el tiempo que los servicios son prestados. El grado de realización para determinar el importe de ingresos a reconocer es evaluado de acuerdo a estudios del trabajo llevado a cabo.

3.11 Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la Sociedad incluyen lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses;
- ganancia o pérdida por conversión de activos financieros y pasivos financieros

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

3.12 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en resultados, excepto que esté relacionado con partidas reconocidas en el patrimonio en cuyo caso se reconoce dentro del patrimonio o en otro resultado integral.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar calculado sobre el monto imponible fiscal del resultado del ejercicio, utilizando la tasa del impuesto a la renta vigente a la fecha de cierre de los estados financieros y considerando los ajustes por pérdidas fiscales en años anteriores.

El impuesto diferido es calculado utilizando el método del pasivo basado en el Estado de Situación Financiera, determinado a partir de las diferencias temporarias entre los importes contables de activos y pasivos y los importes utilizados para fines fiscales. El importe de impuesto diferido calculado es basado en la forma esperada de realización o liquidación de los importes contables de activos y pasivos, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha de los estados financieros.

Un activo por impuesto diferido es reconocido solamente hasta el importe que es probable que futuras ganancias imponibles estarán disponibles, contra las cuales el activo pueda ser utilizado. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los impuestos a las ganancias adicionales que surjan de la distribución de dividendos son reconocidos en el mismo momento que se reconocen los pasivos destinados a pagar el dividendo relacionado.

3.13 Determinación del resultado del ejercicio

Para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos se aplicó el principio de lo devengado.

Los ingresos se reconocen de acuerdo en lo establecido en la Nota 3.10.

Los consumos de los inventarios que integran el costo de ventas, como se indica la Nota 3.5, son calculados a base de costos de adquisición. El costo de ventas de los bienes de cambio es calculado utilizando el criterio de costo promedio ponderado e incluye el costo de adquisición de los bienes de cambio, y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

Los ajustes a valores netos de realización se incluyen en el costo de los bienes vendidos. El valor neto de realización es el valor de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados de terminación y gastos de venta estimados.

Las depreciaciones de las partidas de propiedades, planta y equipo y las amortizaciones de activos intangibles es calculada como se indica en la Nota 3.6 y 3.7 respectivamente.

Los ingresos y costos financieros son reconocidos de acuerdo a lo establecido en la Nota 3.11.

El resultado por impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido según se indica en la Nota 3.12.

3.14 Definición de fondos

Para la preparación del Estado de Flujos de Efectivo se definió fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo.

La siguiente es la conciliación del importe de efectivo y equivalentes de efectivo del Estado de Situación Financiera y el Estado de Flujos de Efectivo:

	<u>Dic-18</u>	<u>Dic-17</u>
Saldos en caja	93.657	614.321
Saldos en bancos	31.109.768	26.363.129
Efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera	<u>31.203.425</u>	<u>26.977.450</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo	<u>31.203.425</u>	<u>26.977.450</u>

Nota 4 - Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los ejercicios anuales que comienzan después del 1° de enero de 2019, y no han sido aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros. Ninguna de estas normas en principio tendrá un efecto sobre los estados financieros con excepción de las siguientes que son obligatorias para los estados financieros que comienzan el 1° de enero de 2019 o con posterioridad:

- CINIIF 23 – *La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias*, es de esperar que impacte en el reconocimiento y medición de activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes cuando exista incertidumbre sobre su tratamiento fiscal para ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2019.

En todos los casos la Sociedad no tiene intención de adoptar estas normas antes de la fecha de vigencia y el impacto de las mismas no ha sido determinado.

Nota 5 - Instrumentos financieros

5.1 General

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Sociedad a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Sociedad para medir y administrar el riesgo. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

5.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar

La exposición de la Sociedad al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La Dirección tiene políticas de crédito que permiten monitorear este riesgo en forma continua. La comercialización de sus productos se efectúa a clientes solventes y con adecuada historia de crédito. La Dirección espera en general un correcto comportamiento crediticio y entiende que los eventuales incumplimientos están cubiertos razonablemente por las provisiones existentes.

5.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque de la Sociedad para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que se contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones incluidas las que surjan del proceso de liquidación.

5.4 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en el tipo de cambio, tasas de interés y precios de mercado, afecten los ingresos de la Sociedad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad en el proceso de liquidación de la Sociedad.

Riesgo de moneda

La Sociedad está expuesta al riesgo de moneda en sus compras, que están denominados en una moneda distinta de la moneda funcional de la Sociedad, el Peso Uruguayo. La moneda en que estas transacciones están principalmente denominadas es el Dólar Estadounidense.

En lo que refiere a otros activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, la Sociedad asegura que su exposición neta se mantiene en un nivel aceptable a través de la compra o venta de monedas extranjeras cuando es necesario para afrontar desequilibrios de corto plazo.

Riesgo de tasa de interés

La Sociedad adopta una política para asegurar que su exposición al riesgo de tasa de interés se mantenga sobre una base de tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad no se encuentra expuesta a este riesgo.

Nota 6 - Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

	Dic-18	Dic-17
Ingresos operativos locales	192.746.111	446.894.564
Ingresos operativos del exterior	3.324.011	27.938.939
Descuentos, bonificaciones e impuestos	(69.052.656)	(43.063.832)
	<u>127.017.466</u>	<u>431.769.671</u>

Nota 7 - Otros ingresos

El detalle de otros ingresos es el siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>Dic-18</u>	<u>Dic-17</u>
Ingresos por arrendamientos	23	127.794	687.594
Otros ingresos		181.844	728.551
		<u>309.638</u>	<u>1.416.145</u>

Nota 8 - Otros gastos

El detalle de otros gastos es el siguiente:

	<u>Dic-18</u>	<u>Dic-17</u>
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo	(501.179)	-
Otros egresos	(267.366)	(402.119)
	<u>(768.545)</u>	<u>(402.119)</u>

Nota 9 - Gastos por naturaleza

El detalle de los gastos por naturaleza es el siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>Dic-18</u>	<u>Dic-17</u>
Fletes		(2.843.527)	(10.822.425)
Beneficios a los empleados	11	(102.455.853)	(64.089.560)
Depreciaciones/ Amortizaciones	15	(1.991.794)	(2.280.180)
Deterioro de propiedades, planta y equipo	15	(18.080.903)	-
Otros gastos directos de ventas		(1.816.315)	(5.654.055)
Honorarios profesionales		(16.787.031)	(5.415.067)
Publicidad		(2.594.757)	(12.990.331)
Mantenimiento		(1.150.722)	(2.493.307)
Deterioro de inventarios	14	(45.718.843)	(283.089)
Impuestos, tasas y contribuciones		(353.439)	(665.835)
Otros		(107.458.894)	(328.066.274)
Total costo de venta, gastos de distribución y gastos de administración		<u>(301.252.078)</u>	<u>(432.760.123)</u>

Nota 10 - Ingresos y costos financieros

El detalle de los ingresos y costos financieros es el siguiente:

	<u>Dic-18</u>	<u>Dic-17</u>
Ingresos financieros		
Otros ingresos financieros	123.435	250.921
Intereses Ganados	-	674.184
Ganancia neta por diferencia de cambio	459.886	735.090
Total ingresos financieros	<u>583.321</u>	<u>1.660.195</u>
Costos financieros		
Intereses perdidos por deudas financieras	(1.602.638)	(7.449.099)
Descuentos financieros otorgados	(7.884.024)	(5.076.928)
Total costos financieros	<u>(9.486.662)</u>	<u>(12.526.027)</u>
Total costos financieros netos reconocidos en resultados	<u>(8.903.341)</u>	<u>(10.865.832)</u>

Nota 11 - Gastos por beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados, han sido imputados a costo de ventas, gastos de distribución y a gastos de administración según el siguiente detalle:

	<u>Dic-18</u>	<u>Dic-17</u>
Costo de ventas		
Retribuciones al personal e indemnizaciones	(8.007.801)	(13.596.805)
Cargas sociales	(673.357)	(1.669.952)
	<u>(8.681.158)</u>	<u>(15.266.757)</u>
Gastos de distribución		
Retribuciones al personal e indemnizaciones	(13.578.848)	(2.352.846)
Cargas sociales	(758.717)	(259.414)
	<u>(14.337.565)</u>	<u>(2.612.260)</u>
Gastos de administración		
Retribuciones al personal e indemnizaciones	(76.179.886)	(41.891.343)
Cargas sociales	(3.257.244)	(4.319.200)
	<u>(79.437.130)</u>	<u>(46.210.543)</u>
Total beneficios a los empleados en resultados	<u>(102.455.853)</u>	<u>(64.089.560)</u>

Del total del monto por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, \$ 57.046.704 corresponden a partidas extraordinarias e indemnizaciones por despido abonadas al personal.

Nota 12 - Beneficios a los empleados

El detalle de beneficios a los empleados es el siguiente:

	<u>Dic-18</u>	<u>Dic-17</u>
Retribuciones al personal e indemnizaciones	3.441.827	5.130.980
Acreedores por cargas sociales	123.323	1.611.165
Total pasivos por beneficios del personal	<u>3.565.150</u>	<u>6.742.145</u>

Nota 13 - Impuesto a la renta

13.1 Componentes del impuesto a la renta reconocido en resultados

	<u>Dic-18</u>	<u>Dic-17</u>
Gasto por impuesto corriente		
Año corriente	(133.440)	(94.500)
	<u>(133.440)</u>	<u>(94.500)</u>
(Gasto)/Ganancia por impuesto diferido		
Creación y reversión de diferencias temporarias	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado neto de impuestos de actividades continuadas	<u>(133.440)</u>	<u>(94.500)</u>

13.2 Reconciliación del gasto por impuesto a la renta y la utilidad contable

	Dic-18		Dic-17	
	%	\$	%	\$
Ganancia/ (Pérdida) antes de impuesto a la renta		(183.739.486)		(10.620.278)
Impuesto a la renta según la tasa aplicable	25%	(45.934.872)	25%	(2.655.070)
Gastos no deducibles	(1%)	942.550	(2%)	199.427
Pérdida fiscal no reconocida	(10%)	18.421.712	(21%)	2.271.209
Otros activos por impuestos diferidos no reconocidos	(14%)	27.073.694	0%	-
Otras diferencias netas	0%	(369.644)	(3%)	278.934
Tasa y gasto / (ingreso) por impuesto a la renta	(0%)	133.440	(14%)	94.500

13.3 Impuesto a la renta diferido

El correspondiente impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente, es atribuible a los siguientes conceptos:

	Dic-18	Dic-17
Propiedades, planta y equipo	6.744.298	1.429.092
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	237.908	193.895
Inventarios	11.662.465	232.754
Provisiones gastos varios	11.473.053	1.188.289
Pérdidas fiscales (*)	44.165.327	23.452.274
Activo/(Pasivo) por impuesto diferido	74.283.051	26.496.304
Impuesto diferido no reconocido	(74.283.051)	(26.496.304)
Activo/(Pasivo) neto por impuesto diferido	-	-

(*) El cuadro siguiente muestra la apertura de las pérdidas fiscales:

	Pérdidas fiscales	Tasa 25%	No reconocido	Recuperable
Prescriben en 12/2019	36.035.867	9.008.967	(9.008.967)	-
Prescriben en 12/2020	33.975.378	8.493.845	(8.493.845)	-
Prescriben en 12/2021	21.457.235	5.364.309	(5.364.309)	-
Prescriben en 12/2022	11.505.975	2.876.494	(2.876.494)	-
Prescriben en 12/2023	73.686.846	18.421.712	(18.421.712)	-
	176.661.301	44.165.327	(44.165.327)	-

La Sociedad no ha reconocido el activo por impuesto diferido generado al 31 de diciembre de 2018 ni al 31 de diciembre de 2017 ya que estima, en función de las proyecciones efectuadas, que no es probable que se generen ganancias fiscales futuras suficientes para poder utilizar dicho crédito.

Nota 14 - Inventarios

El detalle de inventarios es el siguiente:

	<u>Dic-18</u>	<u>Dic-17</u>
Mercadería de reventa	1.052.951	11.240.139
Materias primas	-	251.228
Productos en proceso	36.826.946	55.612.580
Materiales y suministros	9.506.567	15.882.329
Importaciones en trámite	-	725.363
Productos terminados	6.368.468	21.969.324
	<u>53.754.932</u>	<u>105.680.963</u>
Menos: Previsión por deterioro	(46.649.859)	(931.016)
Total inventarios	<u><u>7.105.073</u></u>	<u><u>104.749.947</u></u>

Los productos en proceso incluyen productos en proceso de añejamiento. Se espera que los siguientes importes de inventarios sean utilizados luego de más de un año.

	<u>Dic-18</u>	<u>Dic-17</u>
Mercadería de reventa	-	7.162.087
Productos en proceso	-	28.515.005
Materiales y suministros	-	12.083.582
Productos terminados	-	3.722.758
	<u>-</u>	<u>51.483.432</u>

La evolución de la previsión por deterioro de inventarios es la siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>Dic-18</u>	<u>Dic-17</u>
Saldo al inicio		931.016	1.420.062
Constitución / (liberación) neta del ejercicio	9	45.718.843	283.089
Utilización del ejercicio		-	(772.135)
Saldo al cierre		<u><u>46.649.859</u></u>	<u><u>931.016</u></u>

Nota 15 - Propiedad planta y equipo y Activos intangibles

15.1 Conciliación del valor en libros

	Costo Original					Depreciación/ Amortización					Valor neto Dic-18
	Saldos iniciales	Altas	Bajas	Pérdida por deterioro	Saldos finales	Saldos iniciales	Bajas	Del ejercicio	Pérdida por deterioro	Saldos finales	
	(+)	(+)	(-)	(+)		(+)	(-)	(+)	(+)		
Propiedades, planta y equipo											
Instalaciones	27.498.726	-	-	(27.498.726)	-	9.947.420	-	1.330.755	(11.278.175)	-	-
Muebles y útiles	3.611.723	-	-	(3.611.723)	-	2.566.704	-	181.932	(2.748.636)	-	-
Equipos de computación	3.740.743	-	-	(3.740.743)	-	3.717.848	-	17.959	(3.735.807)	-	-
Vehículos	219.537	-	-	(219.537)	-	40.239	-	21.876	(62.115)	-	-
Maquinaria	6.126.591	-	1.339.744	(4.786.847)	-	3.981.337	468.669	439.272	(3.951.940)	-	-
Total	41.197.320	-	1.339.744	(39.857.576)	-	20.253.548	468.669	1.991.794	(21.776.673)	-	-
Activos intangibles											
Software	4.362.217	-	-	-	4.362.217	4.362.217	-	-	-	4.362.217	-
Total	4.362.217	-	-	-	4.362.217	4.362.217	-	-	-	4.362.217	-

	Costo Original				Depreciación/ Amortización				Valor neto Dic-17
	Saldos iniciales	Altas	Bajas	Saldos finales	Saldos iniciales	Bajas	Del ejercicio	Saldos finales	
	(+)	(+)	(-)		(+)	(-)	(+)		
Propiedades, planta y equipo									
Instalaciones	27.498.726	-	-	27.498.726	8.532.472	-	1.414.948	9.947.420	17.551.306
Muebles y útiles	3.600.343	11.380	-	3.611.723	2.355.333	-	211.371	2.566.704	1.045.019
Equipos de computación	3.889.029	9.252	157.538	3.740.743	3.804.650	138.338	51.536	3.717.848	22.895
Vehículos	219.537	-	-	219.537	18.290	-	21.949	40.239	179.298
Maquinaria	6.126.591	-	-	6.126.591	3.484.374	-	496.963	3.981.337	2.145.254
Total	41.334.226	20.632	157.538	41.197.320	18.195.119	138.338	2.196.767	20.253.548	20.943.772
Activos intangibles									
Software	4.362.217	-	-	4.362.217	4.278.804	-	83.413	4.362.217	-
Total	4.362.217	-	-	4.362.217	4.278.804	-	83.413	4.362.217	-

15.2 Depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados

Las depreciaciones de propiedades, planta y equipo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, ascendieron a \$ 1.991.794 (\$ 2.196.767 al 31 de diciembre de 2017). Dichas depreciaciones fueron imputadas \$ 844.861 al costo de los bienes (\$ 961.957 al 31 de diciembre de 2017), \$ 967.533 a gastos de distribución (\$ 702.568 al 31 de diciembre de 2017) y \$ 179.400 gastos de administración (\$ 532.242 al 31 de diciembre de 2017).

Los activos intangibles al 31 de diciembre de 2018, se encontraban totalmente amortizados. Las amortizaciones de activos intangibles por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, ascendieron a \$ 83.413. Dichas amortizaciones fueron imputadas \$ 25.718 al costo de los bienes, \$ 7.200 a gastos de distribución y \$ 50.495 a gastos de administración.

15.3 Adquisiciones y desafectaciones

No hubo altas de propiedades, planta y equipo ni de activos intangibles en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018. Las altas de propiedades, planta y equipo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 ascendieron a \$ 20.632.

Las bajas netas de propiedades, planta y equipo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 ascendieron a \$ 871.075 (\$ 19.200 al 31 de diciembre de 2017).

15.4 Deterioro

La Sociedad consideró que los valores en libro de propiedades, planta y equipo y activos intangibles no eran adecuados, ya que el valor recuperable (realización o utilización de los mismos) que se espera obtener de los mismos es nulo. Por lo tanto, se reconoció una pérdida por deterioro del valor en libros al 31 de diciembre de 2018 por \$ 18.080.903 (Nota 9).

Nota 16 - Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de créditos por ventas y otras cuentas a cobrar es el siguiente:

Corrientes	<u>Nota</u>	<u>Dic-18</u>	<u>Dic-17</u>
Deudores simples plaza		8.702.223	43.219.552
Deudores por exportaciones		-	835.757
Documentos a cobrar		5.519.440	14.707.358
Deudores en gestión		292.889	220.561
Cuentas a cobrar a partes relacionadas	25	2.231.373	4.266.128
Créditos fiscales		1.363.865	4.183.675
Otras cuentas a cobrar		28.148	1.488
		<u>18.137.938</u>	<u>67.434.519</u>
Previsión por deterioro de créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		(951.631)	(775.579)
Previsión para descuentos y bonificaciones		-	(746.607)
Total cuentas a cobrar corto plazo		<u><u>17.186.307</u></u>	<u><u>65.912.333</u></u>

La evolución de la provisión por deterioro de créditos comerciales y otras cuentas a cobrar es la siguiente:

	Dic-18	Dic-17
Saldo al inicio	775.579	901.777
Formación / (Desafectación) de la provisión incobrables	142.626	(221.978)
Aplicación de la provisión	-	106.146
Efecto de variaciones en tasas de cambio	33.426	(10.366)
Saldo al cierre	951.631	775.579

La evolución de la provisión para descuentos y bonificaciones es la siguiente:

	Dic-18	Dic-17
Evolución de la provisión para descuentos y bonificaciones	746.607	746.315
Formación / (Desafectación) de la provisión	(746.607)	3.070.706
Aplicación de la provisión	-	(3.070.414)
Saldo al cierre	-	746.607

Nota 17 - Pagos por adelantado

El detalle de pagos por adelantado es el siguiente:

	Dic-18	Dic-17
Corrientes		
Anticipo a proveedores plaza	345.927	2.556.693
Anticipo por proveedores del exterior	5.179	660.689
Adelantos al personal	19.553	298.129
	370.659	3.515.511

Nota 18 - Patrimonio

18.1 Aportes de propietarios

El capital integrado de CABA S.A. (en liquidación) al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 asciende a \$ 60.142.660 y está representado por 60.142.660 acciones de clase ordinaria y nominativa endosable de \$ 1, separado en dos series "A" y "B" cada cual representa el 50% del capital accionario.

Durante el ejercicio 2018 ANCAP realizó aportes de capital que ascendieron a \$ 48.000.000 que se encuentran pendientes de capitalización, ya que aún no se han culminado los trámites ante los organismos competentes.

18.2 Reserva legal

La reserva legal es un fondo de reserva creado en cumplimiento del artículo 93 de la Ley 16.060 de Sociedades Comerciales, el cual dispone destinar no menos del 5% de las utilidades netas que arroje el estado de resultados del ejercicio para la formación de la referida reserva, hasta alcanzar un 20% del capital integrado. Al 31 de diciembre de 2018 la misma asciende a \$ 3.131.128 (\$ 3.131.128 al 31 de diciembre de 2017).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 93 de la Ley 16.060, previo a la distribución de utilidades, la Sociedad deberá destinar como mínimo el 5% de las utilidades netas del ejercicio a la formación de la reserva legal. Debido a que el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2018 y 31 de diciembre de 2018 dio un resultado negativo, no corresponde destinar fondos a la reserva legal.

18.3 Reserva por inversiones

La reserva por inversiones corresponde a la reserva por exoneración para inversión del artículo 447 de la Ley 15.903 y asciende al 31 de diciembre de 2018 a \$ 1.835.059 (\$ 1.835.059 al 31 de diciembre de 2017).

18.4 Causal de disolución

De acuerdo a lo establecido en el Art. 159 (numeral 6) de la Ley 16.060, la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 se encuentra en causal de disolución debido a que el saldo de pérdidas acumuladas de \$ 217.031.441 ha reducido el patrimonio neto de la Sociedad a un importe negativo de \$ 103.922.594, cifra inferior a la cuarta parte del capital integrado.

Cabe señalar que según se menciona en la Nota 1.1 por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 22 de junio de 2018 se aprobó la disolución y liquidación de la Sociedad.

Nota 19 - Préstamos y obligaciones

No hay préstamos y obligaciones al 31 de diciembre de 2018. El detalle de los préstamos y obligaciones al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Dic-17							
	Moneda origen	Valor en libros	Tasa de interes	Menor	1 año a	2 años a	Mayor	Total
				a 1 año	2 años	5 años	a 5 años	
Vale bancario Heritage	\$	50.389.673	10,0%	50.389.673	-	-	-	50.389.673
Vale bancario Heritage	US\$	801.828	2%	23.098.261	-	-	-	23.098.261
Total deudas financieras				73.487.934	-	-	-	73.487.934
Total pasivos financieros				73.487.934	-	-	-	73.487.934

La evolución de las deudas financieras es la siguiente:

	Dic-18	Dic-17
Saldo al inicio	73.487.934	90.961.145
Nuevos préstamos	180.785.100	72.596.000
Intereses devengados	1.602.638	7.449.099
Pago de préstamos	(253.355.400)	(89.926.426)
Pago de intereses	(2.030.622)	(6.963.433)
Diferencia de cambio	(489.650)	(628.451)
Saldo al cierre	-	73.487.934

Nota 20 - Deudas comerciales y otras deudas

El detalle de deudas comerciales y otras deudas es el siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>Dic-18</u>	<u>Dic-17</u>
Corriente			
Deudas comerciales con partes relacionadas	25	101.746.614	76.744.999
Deudas comerciales del exterior		-	8.626.511
Deudas comerciales de plaza		1.791.319	10.466.315
Documentos a pagar		-	472.999
Deudas comerciales		<u>103.537.933</u>	<u>96.310.824</u>
Anticipo de clientes		8.950.722	6.255
Acreeedores fiscales		295.289	6.080.869
Otras		39.584.211	7.542.330
Otras deudas		<u>48.830.222</u>	<u>13.629.454</u>
Total deudas comerciales y otras deudas		<u>152.368.155</u>	<u>109.940.278</u>

Dentro del saldo de otras deudas se incluyen las provisiones por las obligaciones generadas por la liquidación de la Sociedad las cuales se estima que ascenderán a \$ 34.774.320.

Nota 21 - Provisiones

21.1 Provisión litigios

El saldo del rubro Provisiones que asciende a \$ 3.942.314 (\$ 0 al 31 de diciembre de 2017), corresponde a provisiones constituidas con cargo a resultados, para hacer frente a las reclamaciones de las cuales la Dirección y los abogados de la Sociedad consideran como probable un fallo adverso.

En el caso de reclamaciones de las cuales no hay a la fecha sentencia judicial alguna, ni elementos suficientes para estimar su resolución, no se ha constituido provisión.

La siguiente es la evolución de la provisión para litigios:

	<u>Total</u>
Saldo al inicio	-
Formación del ejercicio	3.942.314
Saldo al cierre	<u>3.942.314</u>

Nota 22 - Instrumentos financieros

22.1 Riesgo de crédito

Exposición al riesgo de crédito

El valor en libros de los activos financieros representa la exposición máxima al riesgo de crédito. La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de cierre del ejercicio es la siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>Dic-18</u>	<u>Dic-17</u>
Efectivo y equival. al efectivo (excepto caja y fondo fijo)	3.14	31.109.768	26.363.129
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	16	16.774.073	63.250.844
		<u>47.883.841</u>	<u>89.613.973</u>

Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar

La exposición máxima al riesgo de crédito de las cuentas a cobrar por región geográfica es la siguiente:

	Dic-18	Dic-17
Uruguay	16.774.073	62.415.087
Países del Mercosur distintos a Uruguay	-	835.757
	<u>16.774.073</u>	<u>63.250.844</u>

La exposición máxima al riesgo de crédito de las cuentas a cobrar a la fecha de cierre del ejercicio por tipo de cliente es la siguiente:

	<u>Nota</u>	Dic-18	Dic-17
Clientes de Uruguay		14.542.700	58.029.945
Clientes de países distintos a Uruguay		-	835.757
Gobierno		-	119.014
Partes relacionadas	16, 25	2.231.373	4.266.128
		<u>16.774.073</u>	<u>63.250.844</u>

Pérdida por deterioro

La tabla a continuación muestra información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para créditos comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

	Dic-18	Deterioro	Dic-17	Deterioro
Vigentes	2.169.925	108.140	56.436.894	658.016
Vencidos 1-30 días	1.872.630	79.271	4.329.414	75.502
Vencidos 31-120 días	12.731.518	764.220	2.484.536	42.061
	<u>16.774.073</u>	<u>951.631</u>	<u>63.250.844</u>	<u>775.579</u>

La variación en la provisión por deterioro con respecto a los créditos comerciales y otras cuentas a cobrar durante el ejercicio se incluye en la Nota 16.

Efectivo y equivalentes de efectivo

La Sociedad mantenía efectivo y equivalentes al efectivo por \$ 31.109.768 al 31 de diciembre de 2018 (\$ 26.363.129 al 31 de diciembre de 2017). El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con instituciones financieras de plaza de primera línea.

El deterioro del efectivo y equivalentes de efectivo ha sido medido sobre la base de la pérdida crediticia esperada de 12 meses y refleja los vencimientos de corto plazo de las exposiciones. La Sociedad considera que su efectivo y equivalentes al efectivo tienen un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes.

El efecto de la aplicación inicial de la NIIF 9, no fue significativo.

22.2 Riesgo de liquidez

Un detalle de los vencimientos contractuales de pasivos financieros se muestra a continuación:

al 31 de diciembre de 2018		Flujos de efectivo					
		Saldos en libros	Total	1 año o menos	entre 1-2 años	entre 2-5 años	Mayor a 5 años
	Nota						
Pasivos financieros no derivados							
Beneficios a los empleados	12	123.324	123.324	123.324	-	-	-
Deudas comerciales y otras deudas	20	143.122.144	143.122.144	143.122.144	-	-	-
		143.245.468	143.245.468	143.245.468	-	-	-
Pasivos financieros derivados							
		-	-	-	-	-	-
al 31 de diciembre de 2017		Flujos de efectivo					
		Saldos en libros	Total	1 año o menos	entre 1-2 años	entre 2-5 años	Mayor a 5 años
	Nota						
Pasivos financieros no derivados							
Vales bancarios Heritage	19	50.389.673	50.422.183	50.422.183	-	-	-
Vales bancarios Heritage	19	23.098.261	23.109.083	23.109.083	-	-	-
Beneficios a los empleados	12	1.611.165	1.611.165	1.611.165	-	-	-
Deudas comerciales y otras deudas	20	96.773.586	96.773.586	96.773.586	-	-	-
		171.872.685	171.916.017	171.916.017	-	-	-
Pasivos financieros derivados							
		171.872.685	171.916.017	171.916.017	-	-	-

22.3 Riesgo de mercado

Riesgo de moneda

Exposición al riesgo de moneda

La Sociedad está expuesta al riesgo de moneda en las transacciones que están denominadas en una moneda distinta de la moneda funcional de la Sociedad, el Peso Uruguayo. La moneda en que estas transacciones están principalmente denominadas es el Dólar Estadounidense.

El siguiente es el detalle de la exposición al riesgo de moneda:

	Dic-18		Dic-17	
	US\$	\$	US\$	\$
Activo				
Activo Corriente				
Efectivo y equivalentes al efectivo	310.044	10.047.286	379.194	10.923.442
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	25.535	827.487	296.129	8.530.592
Pagos por adelantado	4.962	160.799	27.736	799.000
	340.541	11.035.572	703.059	20.253.034
Pasivo				
Pasivo Corriente				
Deudas comerciales y otras deudas	(291.559)	(9.448.261)	(787.528)	(22.686.330)
Deudas financieras	-	-	(801.828)	(23.098.261)
	(291.559)	(9.448.261)	(1.589.356)	(45.784.591)
Posición Neta Activa / (Pasiva)	48.982	1.587.311	(886.297)	(25.531.557)

Análisis de sensibilidad

El fortalecimiento de un 10% en el Peso Uruguayo contra el Dólar Estadounidense al 31 de diciembre de 2018 habría afectado los resultados en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés, se mantienen constantes. El análisis se aplica de la misma manera para el 31 de diciembre de 2017.

Efectos en Pesos Uruguayos

	Dic-18		Dic-17	
	Impacto en		Impacto en	
	Patrimonio	Resultados	Patrimonio	Resultados
Dólares Estadounidenses	(158.731)	(158.731)	2.553.156	2.553.156

El debilitamiento de un 10% en el Peso Uruguayo contra el Dólar Estadounidense al 31 de diciembre de 2018 habría tenido el efecto opuesto en el Dólar Estadounidense para los montos indicados arriba, sobre la base de que todas las otras variables se mantienen constantes.

Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2018 no existen activos ni pasivo financieros que devenguen intereses. El detalle de los activos y pasivos financieros que devengan intereses al 31 de diciembre de 2017, presentados de acuerdo con su exposición al riesgo de tasa de interés, detallando las tasas efectivas de interés y su fecha más temprana de modificación, es el siguiente:

	Moneda origen	Valor en libros \$	Tasa de interés	Dic-17			Total
				<i>Valores nominales</i>			
				Menor a 1 año	1 año a 2 años	Mayor a 2 años	
<i>Pasivos financieros</i>							
<i>Vales bancarios</i>							
Banco Heritage	\$	(50.389.673)	10%	(50.000.000)	-	-	(50.000.000)
Banco Heritage	US\$	(23.098.261)	2%	(23.045.600)	-	-	(23.045.600)
<i>Exposición neta activa/ (pasiva)</i>				(73.045.600)	-	-	(73.045.600)

Análisis de la sensibilidad de valor razonable para instrumentos de tasa fija

La Sociedad no contabiliza activos y pasivos financieros a tasa fija al valor razonable con cambios en resultados. Por lo tanto, una variación en las tasas de interés no afectaría el resultado.

Al 31 de diciembre de 2017, una variación del 1% en las tasas de interés a la fecha de cierre habría aumentado / (disminuido) el patrimonio y el resultado en \$ 730.456. Este análisis asume que todas las otras variables, en particular el tipo de cambio, se mantienen constantes.

Nota 23 - Arrendamientos operativos

Con fecha 11 de setiembre del 2015, la Sociedad firmó un contrato por el cual da en arrendamiento a Alcoholes del Uruguay S.A. uno de sus tanques de almacenamiento, con capacidad de 2.500 metros cúbicos, con el único destino de almacenamiento de etanol anhidro. El contrato tenía vigencia hasta el 31 de diciembre de 2015, sin embargo operativamente siguió vigente hasta el 31 de marzo 2017 inclusive.

A partir de abril de 2017 y hasta marzo de 2018, el saldo de ingresos por arrendamientos corresponde al ingreso obtenido por el alquiler del tanque a Melinor S.A, el cual ascendió a U\$S 1.500 más IVA mensualmente.

Importes reconocidos en resultados

	<u>Nota</u>	<u>Dic-18</u>	<u>Dic-17</u>
Ingresos por arrendamientos	7	127.794	687.594
		<u>127.794</u>	<u>687.594</u>

Nota 24 - Garantías otorgadas

Con fecha 27 de julio de 2015, la Sociedad otorgó una garantía a favor del HSBC Bank mediante la cual cedia el derecho al cobro de la totalidad del crédito que se deriva de la relación comercial con TATA S.A. y Polakoff y Cia. S.A.. Estas garantías fueron canceladas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

Nota 25 - Saldos y transacciones con partes relacionadas

Como se mencionara en la Nota 1, la Sociedad pertenece a un grupo económico mayor. La Administración Nacional de Combustibles y Portland (ANCAP) es propietaria en forma directa del 100% de las acciones de CABA S.A..

25.1 Personal clave

Saldos con personal clave

Al 31 de diciembre de 2018 no existen saldos con personal clave de la gerencia. Los saldos con personal clave de la gerencia al 31 de diciembre de 2017 ascienden a \$ 1.547.747.

Compensación recibida por el personal clave

El personal clave de la gerencia percibió en el presente ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 únicamente beneficios de corto plazo por un monto de \$ 11.147.088 (al 31 de diciembre de 2017 por un monto de \$ 12.536.172). Este importe incluye partidas especiales por egreso por \$ 8.225.865.

Por otra parte, los Directores de la Sociedad no perciben remuneración alguna de parte de la misma.

Otras transacciones con personal clave

No existen otras transacciones con directores y personal clave de la gerencia al 31 de diciembre de 2018 ni al 31 de diciembre de 2017.

25.2 Saldos con otras partes relacionadas

Los saldos con otras partes relacionadas son los siguientes:

	<u>Dic-18</u>			<u>Dic-17</u>		
	US\$	S	Equiv. S	US\$	S	Equiv. S
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar						
ANCAP	-	-	-	-	917.095	917.095
Alcoholes del Uruguay S.A.	15.878	1.716.840	2.231.373	15.877	2.891.679	3.349.033
	<u>15.878</u>	<u>1.716.840</u>	<u>2.231.373</u>	<u>15.877</u>	<u>3.808.774</u>	<u>4.266.128</u>
Deudas comerciales y otras deudas						
ANCAP	125.793	96.932.922	101.009.369	119.787	69.974.052	73.424.754
Duesa	-	-	-	-	1.213.568	1.213.568
Alcoholes del Uruguay S.A.	-	737.245	737.245	72.996	3.887	2.106.677
	<u>125.793</u>	<u>97.670.167</u>	<u>101.746.614</u>	<u>192.783</u>	<u>71.191.507</u>	<u>76.744.999</u>

25.3 Transacciones con otras partes relacionadas

Las transacciones con otras partes relacionadas fueron las siguientes:

	Dic-18			Dic-17		
	US\$	S	Equivalente S	US\$	S	Equivalente S
Con ANCAP						
Ventas de bebidas alcohólicas, alcoholes, solventes y otros	-	3.878.359	3.878.359	196.000	13.100.496	18.719.032
Compra de solventes	-	20.763.881	20.763.881	-	72.566.051	72.566.051
Egresos por servicios varios	7.523	1.333.743	1.564.511	170.293	1.502.539	6.384.158
Ingresos por servicios varios	-	256.718	256.718			
Con Duca						
Ventas de bebidas alcohólicas, alcoholes y solventes	-	-	-	-	106.384	106.384
Compra de lubricantes	-	715.054	715.054	-	3.633.914	3.633.914
Egresos por servicios varios	-	89.020	89.020	-	186.492	186.492
Con Celemyr S.A.						
Compra de combustible	-	40.619	40.619	-	61.762	61.762
Con Alcoholes del Uruguay S.A.						
Ventas de alcoholes y facon	-	12.600.840	12.600.840	1.234.808	5.658.453	41.055.460
Ing. por mant. de instalaciones y otros	-	990.919	990.919	-	-	-
Compras de alcoholes y aguardientes	41.972	403.026	1.763.155	866.688	329.079	25.173.545
Egresos por servicios varios	44	604.299	605.731	-	-	-
Con Carboelcor S.A.						
Compras de solventes	-	-	-	53.508	-	1.533.860
Ventas de alcoholes	-	-	-	42.660	-	1.222.892

Nota 26 - Contingencias

26.1 Contingencias originadas en reclamos comerciales

a) Salaur S.A. interpuso demanda por daños y perjuicios derivados de hechos y omisiones de la Administración Pública (Poder Ejecutivo, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Educación y Cultura), y de entes públicos (ANCAP) y privados (UNIT, Licogin S.R.L., Nafirey S.A. y CABA S.A. (en liquidación)), así como actos de competencia desleal de éstos que supuestamente afectaron la actividad de la actora en el mercado por un monto aproximado de U\$S 62 millones. La demanda fue contestada por la Sociedad, llevándose a cabo la audiencia preliminar. Es dable destacar que el proceso permaneció suspendido por un lapso de 4 años aproximadamente, en virtud de la excepción de cuestión previa interpuesta por la Sociedad y a la cual la Sede hizo lugar. En virtud de lo expuesto, se suspendió el proceso hasta tanto el Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA) se pronunciara sobre la acción de nulidad interpuesta por los actores. El TCA desestimó la acción de nulidad interpuesta por el Salaur S.A., ante lo cual la actora solicitó en la Sede judicial la continuación de las actuaciones judiciales. Una vez reanudado el proceso, se celebró la continuación de la audiencia preliminar en la que se fijó en forma definitiva el objeto del proceso y de la prueba. Por esta razón, se diligenciaron los medios de prueba propuestos por las partes y se recibieron los alegatos. Por Sentencia No. 58/2019, la Sede desestimó la demanda en todos sus términos y condenó en costas y costos a la actora Salaur S.A. La parte actora interpuso recurso de apelación contra la Sentencia de primera instancia No. 58/2019. La parte actora solicitó la admisión de un hecho nuevo, cuyo traslado fue evacuado por la Sociedad el 26 de julio de 2019. Una vez obtenido el fallo del TAC que por turno corresponda, eventualmente, podría interponerse recurso de casación ante la Suprema Corte de Justicia. Si bien el pronóstico del resultado del referido juicio es incierto, existen razones de hecho y de derecho que permiten confiar en una sentencia favorable para la Sociedad.

b) Nafirey S.A. demandó a ANCAP y CABA S.A. (en liquidación) por competencia desleal y daños y perjuicios. La Sociedad contestó en tiempo y forma la demanda interpuesta, y además presentó reconvencción. En este entendido, demandó a Nafirey S.A. a fin de obtener el resarcimiento de los daños y perjuicios causados, pues quien realiza actos de competencia desleal en el mercado de la grapa miel es la propia Nafirey S.A. Avanzado el proceso, Nafirey S.A. y ANCAP arribaron a un acuerdo, que tuvo como consecuencia que NAFIREY S.A. desistiera de su pretensión contra la Sociedad. Fue así que Nafirey S.A. y la Sociedad presentaron un escrito conjunto informando a la Sede el acuerdo transaccional al que habían arribado, solicitando su homologación. La Sede tuvo por homologados los acuerdos arribados entre las partes, Nafirey S.A y ANCAP y entre Nafirey S.A y la Sociedad. En función de lo expuesto, el expediente se encuentra próximo a archivar.

c) El Sr. Juan Eduardo Vázquez citó a la Sociedad y a ANCAP a conciliación previo al inicio del juicio por cobro de pesos más daños y perjuicios. Se alegó en su citación a conciliación que fue contratado por la Sociedad para realizar los servicios de asesoramiento, planificación, ejecución y asistencia en general para la venta de los servicios de la Sociedad. Afirma que ha finalizado con la totalidad de las tareas encomendadas tanto de gerenciamiento como de asesoramiento, planificación y ejecución para la venta de la unidad productiva (salvo las que fueron realizadas directamente por la Sociedad y ANCAP). Empero, señala queda pendiente de pago el honorario de éxito o a suceso por la venta de la Sociedad. CABA S.A. (en liquidación) desconoció en todos sus términos el reclamo, los montos y rubros pretendidos, no habiendo sido notificada a la fecha de la presentación de la demanda.

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad enfrenta reclamos y situaciones contingentes comerciales por importes que, actualizados a dicha fecha, ascienden a aproximadamente US\$ 62.183.000. Basado en el asesoramiento de los abogados, la Dirección de la Sociedad considera como probable una resolución favorable de estas situaciones y consecuentemente no ha registrado en los presentes estados financieros provisión alguna para cubrir eventuales pérdidas que pudieran resultar de las mismas.

26.2 Contingencias originadas en reclamos laborales

a) La Sra. Miriam Martínez presentó demanda laboral contra YOLBY S.A., XUSMIR S.A., ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND (ANCAP) y CABA S.A. (en liquidación), por concepto de licencia no gozada, salario vacacional, aguinaldo, antigüedad, incidencia de horas extras, descansos intermedios y nocturnidad en licencia, incidencia de horas extras, descansos intermedios y nocturnidad en salario vacacional, incidencia de horas extras, descansos intermedios y nocturnidad en aguinaldo, el 10% en concepto de multa (Ley No. 18.572) y daños y perjuicios preceptivos (Ley No. 10.449), los cuales estimó en un 10%. El fundamento fáctico de su pretensión contra la Sociedad se basa en lo dispuesto por las Leyes Nos. 18.099 y 18.251, en virtud de la existencia de un contrato de prestación de servicios celebrado con YOLBY S.A. CABA S.A. (en liquidación) presentó escrito de contestación de demanda y se asumió actitud de expectativa. La Sede suspendió la tramitación del proceso (y por consiguiente se dejó sin efecto la convocatoria a la audiencia) a raíz del incidente de nulidad de emplazamiento deducido por XUSMIR S.A. Por Decreto No. 637/2019 se desestimó la demanda incidental presentada por XUSMIR S.A. por lo cual corresponde que el Juzgado resuelva la reanudación del proceso convocando a audiencia a los efectos de fijar en forma definitiva el objeto del proceso y diligenciar la prueba testimonial ofrecida. Se celebró la audiencia judicial y en dicha audiencia la parte actora y la codemandada XUSMIR S.A. solicitaron la suspensión de los plazos a los efectos de arribar a un acuerdo. La suspensión de los plazos fue dispuesta hasta el día 13 de agosto de 2019. Si bien el pronóstico del resultado del referido juicio es incierto, en caso de recaer sentencia de condena contra la Sociedad, ésta solo podría ser condenada en forma subsidiaria al pago de la suma reclamada, ya que como se ha sostenido en la contestación de la demanda y se ha acreditado con la documentación correspondiente, la Sociedad realizó los controles establecidos en el artículo 6° de la Ley No. 18.251.

b) Se presentó demanda laboral por parte de la Sra. Silvana Delgado contra YOLBY S.A., XUSMIR S.A., IRIS VILLANUEVA, DIANA RODRÍGUEZ y CABA S.A. (en liquidación) (ANCAP), por concepto de salarios impagos, licencia no gozada, salario vacacional, aguinaldo, antigüedad, indemnización por despido, el 10% en concepto de multa (Ley No. 18.572) y los daños y perjuicios preceptivos (Ley No. 18.572), los cuales estima en un 10% El fundamento fáctico de su pretensión contra la Sociedad se basa en lo dispuesto por las Leyes Nos. 18.099 y 18.251, en virtud de la existencia de un contrato de prestación de servicios celebrado con YOLBY S.A. Se contestó la demanda y se asumió actitud de expectativa. Se convocó a las partes y se citó a los testigos a la audiencia de precepto. La Sociedad presentó los alegatos de bien probado y se fijó fecha para el dictado de la sentencia definitiva de primera instancia. Por Sentencia No. 24/2019 el Tribunal condenó a CABA S.A. (en liquidación) en forma subsidiaria a abonar a la actora los salarios impagos, licencia no gozada, salario vacacional y aguinaldo más reajustes e intereses hasta la fecha de su efectivo pago de acuerdo a la liquidación presentada por la Sociedad al momento de contestar la demanda, por un monto de \$ 47.197 más intereses y reajustes. Dicho fallo fue apelado por la parte actora evacuando CABA S.A. (en liquidación) el traslado correspondiente estando pendiente la elevación del expediente al Tribunal de Apelaciones de Trabajo que corresponda. Si bien el pronóstico del resultado del referido juicio es incierto, en caso de recaer sentencia de condena contra la Sociedad, ésta solo podría ser condenada en forma subsidiaria al pago de la suma reclamada, ya que como se ha sostenido en la contestación de la demanda y se ha acreditado con la documentación correspondiente, la Sociedad realizó los controles establecidos en el artículo 6° de la Ley No. 18.251.

c) Se presentó demanda laboral por parte del Sr. Ezequiel Britos contra YOLBY S.A., ANCAP y CABA S.A. (en liquidación), por concepto de licencia no gozada, salario vacacional, aguinaldo, despido común e incidencias y el 10% en concepto de multa (Ley No. 18.572). El fundamento fáctico de su pretensión contra la Sociedad se basa en lo dispuesto por las Leyes Nos. 18.099 y 18.251, en virtud de la existencia de un contrato de prestación de servicios celebrado con YOLBY S.A. La Sociedad contestó la demanda y asumió actitud de expectativa. Habiéndose cumplido con la audiencia judicial de precepto y habiéndose presentado en tiempo y forma con los alegatos de bien probado, el Juzgado dispuso que la sentencia de primera instancia será dictada el día 28 de mayo de 2019. Así, el Juzgado acogió la excepción de incompetencia opuesta por parte de ANCAP y dispuso que el expediente sea remitido al Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo que por turno corresponda. Llegado el expediente a dicho Juzgado, se declaró incompetente y dispuso la elevación de los obrados a la Suprema Corte de Justicia a los efectos de resolver la contienda de competencia. El expediente actualmente está en la Suprema Corte de Justicia. Si bien el pronóstico del resultado del referido juicio es incierto, en caso de recaer sentencia de condena contra la Sociedad, ésta solo podría ser condenada en forma subsidiaria al pago de la suma reclamada, ya que como se ha sostenido en la contestación de la demanda y se ha acreditado con la documentación correspondiente, la Sociedad realizó los controles establecidos en el artículo 6° de la Ley No. 18.251.

d) Con fecha 30 de octubre de 2018 se impetró demanda laboral por parte del Cr. Héctor Bajac contra CABA S.A. (en liquidación) y la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), reclamando el pago de una compensación extraordinaria acordada entre la Sociedad y el Cr. Bajac, en el entendido de que a su juicio se cumplieron los requisitos que se acordaron como generadores de la misma, reclamando asimismo los daños y perjuicios preceptivos y multa legal, todo reajustado y con sus intereses. La Sociedad presentó escrito oponiendo la excepción previa de prescripción y contestó la demanda. Habiéndose cumplido con las audiencias correspondientes y habiéndose presentado los alegatos de bien probado en tiempo y forma, se dictó la sentencia definitiva de primera instancia No. 14/2019 la cual desestimó en todos sus términos la demanda presentada por el Cr. Bajac. Al haberse interpuesto recurso de apelación el expediente se elevó al Tribunal de Apelaciones del Trabajo de 3° Turno quien se declaró incompetente en razón de materia remitiendo el expediente al Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 1° Turno. Dicho Tribunal también se declaró incompetente por razón de materia y en virtud de ello se suscitó un contiendo de competencia que fue resuelta por la suprema Corte de Justicia la que dispuso que el expediente sea

remitido al Tribunal de Apelaciones del Trabajo de 3º Turno. Si bien el pronóstico del resultado de la segunda instancia del referido juicio es incierto, para el caso de que la Sede entendiera que no ha operado la prescripción en el caso de autos y que se han configurado los hechos generados de la partida reclamada”, el monto razonable a pagar por la Sociedad no podría superar la suma de \$ 3.015.887, más intereses y reajustes.

e) La Sra. María Noel Galván impetró demanda laboral contra YOLBY S.A., ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA (CODICEN), CABA S.A. (en liquidación) y la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND (ANCAP). El fundamento fáctico de su pretensión contra la Sociedad se basa en lo dispuesto por las Leyes Nos. 18.099 y 18.251, en virtud de la existencia de un contrato de prestación de servicios celebrado con YOLBY S.A. La Sociedad presentó escrito asumiendo actitud de expectativa y contestando la demanda. Se celebró la audiencia referida en la cual el Juez solicitó aclaración a la parte actora en relación al periodo de tiempo de trabajo reclamado y atento a lo que manifestó la parte actora el Juzgado consideró que existió una modificación de la demanda y por ende confirió traslado de la misma por el término de 15 días. Dicho traslado fue evacuado por la Sociedad y se convocó a audiencia. Si bien el pronóstico del resultado del referido juicio es incierto, en caso de recaer sentencia de condena contra la Sociedad, ésta solo podría ser condenada en forma subsidiaria al pago de la suma reclamada, ya que como se ha sostenido en la contestación de la demanda y se ha acreditado con la documentación correspondiente, la Sociedad realizó los controles establecidos en el artículo 6º de la Ley No. 18.251.

La totalidad de los reclamos laborales iniciados contra la Sociedad detallados precedentemente se encuentran previsionados (Nota 21).

Nota 27 - Cuentas de Orden

Las cuentas de orden presentan la siguiente composición:

	<u>Dic-18</u>	<u>Dic-17</u>
Garantías hipotecarias recibidas de clientes	-	6.769.645
Garantías bancarias recibidas de clientes	-	1.483.573
Vales en garantía	-	11.522.800
Garantía Prendaria	-	2.290.157
	<u>-</u>	<u>22.066.175</u>

Nota 28 - Hechos posteriores

De acuerdo a lo mencionado en la Nota 1.2, la Sociedad continuará produciendo y comercializando inventarios para la liquidación total de los activos.

Al 31 de diciembre de 2018 CABA S.A (en liquidación) tenía en comodato precario de uso gratuito los siguientes padrones de la ciudad de Montevideo: 56.454, 56.466, 56.467, 56.468, 110.204, 110.230, 110.225 y 110.226. Con fecha 26 de julio de 2019 ANCAP y CABA suscribieron un documento en virtud del cual se rescindió parcialmente el contrato de comodato y se procedió a la entrega de bienes muebles e inmuebles propiedad de ANCAP. Los inmuebles reintegrados a ANCAP equivalen al 65% del total de los oportunamente entregados a CABA en comodato.